



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS

JORNADAS SOBRE LAS OPERACIONES VINCULADAS

Lugar de Celebración: HOTEL LIABENY C/ Salud, 3 28010 - MADRID

Fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2009

Información e inscripciones: Tel: 91 319.22.46 Fax: 91 448.04.15 e-mail: secretaria@asesores.org

09:30 h.	Entrega de documentación.	
09:45 h.	Presentación de las Jornadas	D. Juan Carlos Para. Presidente de la AEAFT.
10:00 h.	El nuevo régimen fiscal de las operaciones vinculadas. Aspectos domésticos y legales.	D. Javier Martín Fernández Abogado. Socio Director de F&J Martín Abogados. Prof. Titular de Derecho Financiero y Tributario. Univ. Complutense de Madrid.
11:00 h.	Coloquio.	
11:15 h.	Café	
11:45 h.	La obligación de documentación. Procedimiento y sistemas o métodos de valoración. Infracciones y sanciones tributarias.	D. Javier Galán Ruiz Asesor fiscal. Profesor Derecho Financiero UCM/UNED.
12:45 h.	Coloquio.	
13:00 h.	Las operaciones vinculadas en el IVA. Localización de los servicios.	D. Javier Sánchez Gallardo. Economista. Área fiscal de Farnós- Franch.
14:00 h.	Coloquio.	
14:15 h.	Pausa Jornada mañana	

16:00 h.	El ajuste secundario y la contabilización de las operaciones vinculadas.	D. Casimiro Santos Arribas. Inspector de Hacienda del Estado. Inspector de Seguros del Estado Excedente. Jefe de Área de Gestión Tributaria de la AEAT de Madrid. Inscrito en el ROAC.
17:30 h.	Coloquio.	
17:45 h.	Café	
18:15 h.	Cuestiones internacionales en el tratamiento de las operaciones vinculadas.	D. Domingo Carbajo Vasco. Economista. Abogado. Inspector de Hacienda del Estado
19:15 h.	Coloquio.	
19:30 h.	Clausura de las Jornadas	D. Juan Carlos Para Presidente de la AEAFT.